



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N.º 0028 /2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de Enero de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el cometido "Jornada de Trabajo" convocada por el Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, para los días Jueves 23 de Enero y Viernes 24 de Enero del presente en la comuna de La Serena, Región de Coquimbo, con la finalidad de generar una reunión técnica a la luz de las modificaciones a la Ley 19.175, conforme a invitación y programa adjunto.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y los Srs. Rubén Berríos Camilo; Jose Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Iván Perez Valencia; Pedro Cisterna Flores; y Luis Carvajal Véliz.

No se registra voto de los Srs. Consejeros Regionales: Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade, por estar ausente de la Sala al momento de la votación.

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional, Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de Enero de 2020.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA